



Derechos de autor y plagio



Respeto a los derechos de autor

El Campus virtual es respetuoso de los derechos de autor. Por eso, tanto en los contenidos de los cursos, como en los aportes de los participantes, el tutor debe estar vigilante sobre posibles situaciones de plagio y tomar las medidas que se requiera en cada caso.

Definición

Un 30% o más de coincidencia con fuentes no referenciadas o con trabajos presentados con anterioridad por otros compañeros se considerará plagio.

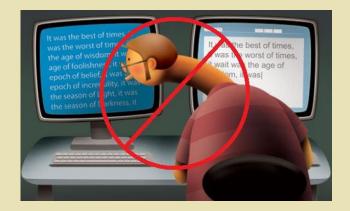
El plagio se sanciona con la calificación cero.

En caso de plagio entre participantes

Si se presenta coincidencia con un estudiante que esté llevando el curso al mismo tiempo, el tutor debe consultarles a ambos quién realizó el trabajo original. Si no hay acuerdo, se califica como original el trabajo que se subió primero a la plataforma. El segundo trabajo se califica con cero.



Fuentes sin referenciar



En caso de que el tutor detecte que el aporte del participante es copia, en más de un 30%, de Internet o de otras fuentes sin referenciar, debe asignar cero al participante y explicarle por qué se le aplicó el lineamiento sobre plagio.



Procedimiento

El tutor es quién en primera instancia atiende estas situaciones. Si él o los estudiantes quieren hacer una consulta o apelación, deberán dirigirse al coordinador del curso.

Última instancia para atender el tema.

El Campus Virtual le puede brindar asesoría e información tanto al tutor como al coordinador, pero la decisión corresponde a ellos.

